

# DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.  
Redacción y Administración, Plaza de Herre-  
dores, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 590

La correspondencia de recepción, al director  
D. Joaquín Arjona.  
La correspondencia administrativa, al Adminis-  
trador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Miércoles 22 de Septiembre de 1897

## DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para  
fuera.

### Carta de Madrid

Madrid 21 de Septiembre 1897.

Lo del día.

Insistimos en el tema de nuestra carta de ayer porque hoy ha tomado ese mismo asunto proporciones alarmantes. Ya se han hecho demasiado ostensibles los trabajos para la continuación de los conservadores sin Silvela, y parece que va a cumplirse lo que decíamos: que en este país van todas las cosas al revés y ocurren las más raras. Era lo más natural que de fracasar la fusión conservadora volvieran los liberales. Pues sin embargo se intriga con un empeño digno de mejor causar para que los liberales no gobiernen, aunque la fusión conservadora no se ha logrado.

Vino anoche de San Sebastián una nota muy alarmante. «Se trata aquí, decía un telegrama, de constituir un ministerio de fuerza sin los liberales.»

A la vez llegaba de París otro despacho dando á entender que según todos los indicios la actitud temible del gobierno yankee será aprovechada para asegurar á los conservadores en el poder.

Y esta mañana recorren por completo el velo «El Nacional», en su artículo de fondo, y «La Correspondencia» en una extensa información oficiosa. Ambos coinciden, reflejando al parecer impresiones del gobierno, en que este piensa prolongar su vida y acudir á las Cortes... y después Dios dirá.

«El Nacional» todavía vá más lejos. Dice que tal como está el Ministerio irá al Parlamento sin plantear la cuestión de confianza.

No hay que decir el pánico que esto ha sembrado entre los liberales. La mayor parte de ellos no lo cree. Los que empiezan á creerlo solo se lo explican por la secreta ayuda que presta á los conservadores el señor Sagasta, positivamente aterrado ante el riesgo de tener que gobernar.

Algunos comentarios se han dedicado al desahogo del señor Bosch que ahora viaja por cuenta del Estado entre la redacción de los periódicos. Obligados por los desdenes del señor Romero á separarse de él, hizo sus declaraciones de Ciudad Real: no le resultaron, intentó reconciliarse con el señor Romero y fué rechazado. El día antes de salir de Madrid publica «La correspondencia» unas declaraciones de su puño y letra contra el injerto del silvelismo en el árbol conservador. Sale á otro día, en el mismo tren que el señor Silvela quien se dignó saludarle, olvidando la selección; y al llegar á San Sebastián el celeberrimo exalcalde dice que se aparto de Romero por la cuestión de la jetatura y que no hay otro jefe posible que Silvela. ¡Y fué condenado Cabrñana por denuncia falsa!

### Alcance de noticias.

Madrid 21 (6'30 t.)

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana 20—Ayer se presentaron en Palos teniente Rogelio Monte con 11 más; 5 en Bolondrón y 2 en Nueva Paz todos de disuelta partida Cuervo; 6 de la Betancour y 14 de la Aguila, y teniente Rafael Vega y 7 más en Gabenas.—Weyler.

—Esta mañana á las doce han conferenciado extensamente los señores Azárraga, Navarro Reverter y Tejada Vallojera para tratar sobre la excomunión del Sr. Navarro Reverter acordando que se redacte un Memorandum que se enviará mañana á San Sebastián al Sr. duque de Tetuan, y será llevado á Roma inmediatamente por el Sr. Merry del Val.

—Telegrafian de San Sebastián que S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: nombrando teniente hermano mayor de la real maestranza de caballería de Ronda al marqués de Salvatierra; conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta á los reos de la Audiencia de Tarragona Juan Bautista Bailes y Adolfo Vías procesados por asesinato.

Mañana en el tren de las once y media llegaron procedentes de Biarritz la reina Natalia y la rey Alejandro que almorzarán en Miramar y regresarán á las seis de la tarde á dicha playa.

En la primera quincena de Octubre se verificarán las maniobras vasco navarras que durarán 15 días. Anúnciase la publicación en San Sebastián de un diario

carlista costeado por un rico propietario de Tolosa.—Almodobar.

### Ojeada á la Prensa

Hablando «El Imparcial» del sucesos de actualidad, de la excomunión del señor Navarro Reverter dice:

El gobierno ha puesto en manos del Papa la solución del conflicto ocurrido entre el ministro de Hacienda y el obispo de Mallorca. El obispo y el ministro no tienen, por ahora, que hacer otra cosa sino esperar dicha solución.

Preste el lector algo la atención á las observaciones que vamos á exponer porque el asunto tiene miga.

El pontífice Romano va á resolver sobre una cuestión surgida en España entre la autoridad eclesiástica. De consiguiente, Su Santidad está en este género de litigio, no solo por encima de la Iglesia, lo cual es de rigor y de dogma, sino por encima del Estado. ¡A dónde han venido á parar las regalías de la corona con que nos daban en cara los ministeriales hace tres días!

El Papa, juez supremo de la Iglesia lo es ya del Estado español en sus relaciones con la Iglesia. Si en la edad Media se hubiera tomado una determinación analoga, la cristiandad habríase ahorrado las luchas entre el Pontificado y el Imperio. ¡Lo que progresa España en la actualidad!

—¡Contradicción!—exclamaban unos desinteresados defensores que le salen ahora como granos de un antrax al simpático ministro de Hacienda.—«El Imparcial», que estaba de parte del obispo y en contra del señor Navarro Reverter se nos aparece hoy regalista.»

No hay tal contradicción de nuestra parte. Lo que hay es confusión, perturbación horrible en ministros y ministeriales, quienes ignoran ya por donde se andan, buscan á tientas la salida del conflicto y no aciertan sino á darse de calabazadas contra las paredes, lastimando gravemente los intereses del reino.

Esa conducta está sin embargo originada por la lógica del absurdo. ¡Demonstración al canto!

La cuestión que tanto da que hablar ha sido suscitada, no entre el gobierno y el obispo de Mallorca, sino entre este prelado y el ministro de Hacienda. El encargado de las relaciones con la Iglesia el representante del gobierno ante esta es el ministro de Gracia y Justicia. Ni á este colega suyo, ni mucho menos al Consejo de ministros, había dicho el Sr. Na-

varro Reverter lo que podía hacer con los bienes del santuario de Juchá. No tenía, pues, el gobierno en el asunto la conciencia solidaria que obliga á reconocer en los actos de un ministro los de todo el gabinete.

El presidente del Consejo de ministros pudo decir al de Hacienda poco más ó menos lo siguientes:

—Señor Navarro Reverter, no ha metido usted en un lío muy grande. Sin comerlo ni beberlo nosotros, sino usted solito, ha venido á perturbar las excelentes relaciones que hay entre la monarquía constitucional de Don Alfonso XIII y la Iglesia católica. Al obispo de Mallorca le sobra la razón por encima de la mitra; pero aun cuando no le sobra usted estaría obligado á proceder con mayor prudencia. De suerte que para deshacer este lío no veo mejor medio que la dimisión de Vd., y ya de caballero particular. ¡Vd. puede, como fiel católico, acudir al anuncio al Papa, á fin de que le levante á Vd. la censura en la cual le declara incurso el obispo.»

Y como quiera que las regalías de la corona jamás han consistido en mantener los desatinos que hacen los ministros el Sr. Navarro se hubiera ido cantando bajito, las regalías consabidas no habrían experimentado detrimento alguno, y aquí no habría pasado nada.

Pero una crisis parcial, con ser tan parcial, no le convenía al ministerio. Para un ministro de estos tiempos el primer interés es el de seguir siendo ministro. Todo lo demás puede esperarlo pues se sacrificará. El general Azárraga va tomándole cariño á la presidencia con rapidez mucho mayor que lo que se imagina la gente. Se optó, pues, por la permanencia del Sr. Navarro en su departamento á toda costa.

Sin razón y sin oportunidad salieron á colación las regalías consabidas que hoy van camino de Roma para ser depositadas á los pies del Pontífice. ¡Linda es la curia romana para que las tales regalías tengan retorno! El caso actual servirá de precedente, formará jurisprudencia, y siempre que ocurra un conflicto entre el Estado y la Iglesia, aunque sea de la verdadera índole de esos conflictos, y no desnaturalizado como el actual, habrá que acudir al Papa á fin de que resuelva.

De suerte que, en vez de reconocer lealmente el gobierno que el obispo de Mallorca tenía razón, como lo reconocimos nosotros, y haber procedido en consecuencia, pues esto en nada venía á menar las prerrogativas y facultades del Estado, va...

ir, á solicitar que se le quite la razón al obispo, á fin de que el poder ministerial quede en la Península por encima de todo, siquiera pague los gastos la corona. Qué á tara de miras y qué arte de gobernar!

### El pro y el contra.

«El Sr. general» cree que la situación actual de España debe desaparecer á toda prisa y dice:

No pueden durar más tiempo, sin que todo el organismo social se desbarate, á la obscuridad y la indecisión en que vivimos.

El país, harto de caminar y de discutir en vano, renuncia por momentos á pensar, á sentir y á querer de cuenta propia. La opinión, ante la quiebra de la lógica, se inclina á admitir sin examen cualquier género de absurdos. Y España entera está á punto de abandonar, en manos de la casualidad ó de la Providencia lo que más afecta á su honor y á su vida.

Imposible que este colapso se prolongue, pese á los esfuerzos que emplean á tal fin los actuales gobernantes.

Revolución, intrincada y peligrosísima era la situación política antes de la muerte del Sr. Cánovas, y claro está que se ha agravado en proporciones infinitamente mayores después de aquel trágico suceso.

Dijérase, no obstante, que nada ha significado la pérdida del gran estadista y que de entonces acá las inmensas dificultades que el no había podido vencer y los inextricables nudos que el no había podido desenredar, se han desatado y resuelto por sí solos.

Los elementos secundarios, mantenidos en forzosa cohesión por su espíritu dominante y por su brazo de hierro, dispersos y fraccionados ahora, entienenden, no obstante, que podran hacer sin cabeza lo que no pudieron cuando la tenían.

No solo persisten en gobernar la nación sino que aspiran á inutilizar todos los otros factores de gobierno.

Se equivocan y marean derechos á una catástrofe total, al ofrecernos como única solución lo indefinido.

No tienen datos ni medios para calcular cuándo terminarán y cómo terminarán las guerras coloniales; carecen de recursos é iniciativas para abreviar el término de la una y de la otra; desconocen la ruta por donde se ha de ir para evitar el próximo naufragio económico y financiero, é imprudentes a la vez que cándidos, imaginan que España se resignará á continuar años y años, en igual estado de congoja é incertidumbre.

Se nos acaba el crédito, se nos acaba la sangre, se nos acaba todo, sin que recojamos en ningún terreno el fruto de tan caormes sacrificios, y creen, sin embargo, que nos avendremos á continuar atascados en este siniestro pantano y á tolerar que esta desmoralizadora interinidad se perpetúe.

Se envenenan y corrompen á nuestro alrededor las fuentes más puras y más vivas; adquieren gravedad de conflictos insolubles los más livianos conflictos; resucitan amenazadoras las

aspiraciones que creíamos bien muertas y bien enterradas: asoma por los cuatro vientos el espectro de las contiendas civiles y religiosas; se estrecha al círculo con que la penuria y el hambre nos asedian; toca á su fin la simpatía que con harta avaricia nos dispensaba Europa; se acerca la hora de liquidar los errores y las cuentas de todo un siglo; no nos quedan sino días contados para buscar la salvación, á cada instante más difícil, y he aquí que los hombres del Gobierno nos convidan á permanecer inmóviles, y á esperar, confiados en la divina Providencia, un milagro.

No puede ser, y no será, por mucho que la opinión haya derogado y por mucho que el ánimo nacional haya caído.

«El Nacional en cambio cree que no hay motivo ni aún para que salgan del ministerio los señores Duque de Tetuán y Revertery en apoyo de su tesis escribe lo siguiente:

Los liberales deben salir y saldrán del retiro, mas no á costa del decoro de todos; no á costa de la regia prerrogativa ni de la honra de nobles servidores de la Patria y del Trono.

Un grave fracaso ó una modificación trascendental en la organización de la guerra ó en los proyectos de administración de Cuba, serian indudablemente motivos poderosos á solicitar una confirmación de la confianza regia.

¿Mas dónde está el fracaso? ¿Dónde la modificación? Ya el mismo *Heraldo* va creyendo en la pacificación de Occidente. El general Weyler, por su parte, hace solemnemente promesas, ante las cuales y la brevedad de su plazo, y el dato indiscutible de aquella pacificación realizada, lo menos á que el pesimismo queda obligado es á resignarse y á esperar. En tal situación el problema de Cuba, pendientes de aplicación las reformas, pero ya muy avanzado su planteamiento, como el Gobierno se estimaría con menos autoridad que antes?

Por lo demás, si el señor Silvela, dícese si el obispo de Mallorca... Realmente, sería de un humorismo atroz eso de que el partido conservador se permitiera á considerarse incapacitado porque al día siguiente de la muerte de Sr. Cánovas no se fagó con arma y banderas al campo enemigo, ó bien porque un prelado sin mansedumbre haya tenido bastante arte para dar al carlismo en espectáculo y al liberalismo en huelga maledicencia,

una ayuda de costas y un socorro de Ni el señor Silvela ni el reverendo padre Cervera merecen, como dicen los franceses, tanto honor ni tanta indignación. Si la conciliación queda por hacer el error no es nuestro, es de la soberbia ó del mal consejo que, al imponernos abdicaciones de principios y de conducta, pedía que deshonráramos al Muerto. Si el señor obispo de Mallorca encomienda á palabras le anatema el buen éxito de un derecho que tenía su propio camino en la persuasión, no parece cuerdo que le corresponda al Gobierno sumando violencias á violencias, ni tampoco declararán-

dose necesitado de medicina para la herida imaginaria.

No hay, no, exigencia de interés público ó de orden interior que reze con el decoro ó la integridad de la agrupación conservadora; no hay motivo fundamental alguno para que el Gobierno lleve á la Corona una nueva patriótica preocupación sometiéndole cuestiones de confianza. El Gobierno debe ir, el Gobierno irá á las Cortes á liquidar de frente y en publicidad plena su cuenta con el país y con las instituciones. En el Parlamento es donde deben defenderse y ser atacados ministros de tan larga obra... Un cambio y hasta una simple modificación vendría á ser una reducción del régimen cuanto á las responsabilidades constitucionales; y en aquello que toca á la guerra de Cuba, en aquello que supondría mudanza en la organización y en el caudillo no sabemos que la temeridad pudiera intentar nada tan loco como dar semejante salto en las sombras...

Al lado de estas consideraciones otras surgen, á las cuales va unido necesariamente el nombre insigne del señor Cánovas del Castillo, No llevar íntegro su programa, su tradición, su obra á las Cortes, significaría una grande impiedad seria como dejarlo insepulto y sin la oración de la Patria.

Adelante, pues... El partido conservador sigue teniendo el derecho á la vida y en el caso presente, el derecho á la vida es el derecho á la honra.

## PARENTESIS LITERARIO

### La Muñeca

En una noche de enero, una niña, por diosero, con los pies casi desnudos, con las manecitas yertas, cubriendo á modo de manto, con su falda la cabeza, y sin temor á la lluvia que cada vez más arrecia, contempla, extasiada y triste el interior de una tienda que por su gusto en juguetes, es en Madrid la primera.

—¿Que haces aquí—la pregunta con voz desabrida y seca, un dependiente, empujando á la niña hasta la acera —¡Déjeme usted! Si es que estaba mirando aquella muñeca!

—¡Vaya! Retírate pronto y deja libre la puerta

—Dígame usted: ¿cuesta mucho?

—¿Quieres marcharte, chiqueta?

—Será muy cara, ¿verdad?

—¿Lo que es como yo pudiera!..

—¡El demonio de la chica!

—¿Pues no quiere comprar ella?

—Lárgate á pedir limosna y déjate de simplezas.

La muñeca que te gusta vale un duro, conque ¡fuera!

Marchóse la pobre niña ocultando su tristeza...

En vano pidió limosna... Ninguno escuchó sus quejas...

Y desfallecida y débil cruza calles y plazuelas, recordando en su amargura la tentadora muñeca...

—¡Caballero una limosna á esta pobrecita huérfana!

—Déjame, que voy de prisa.

—¡Por dios, señor! ¡Aunque sea un centimito!.. ¡Tengo hambre!

—¡Pobre niña! ¡Me da pena!

Toma.

—Señor! Si es un duro!

—Te lo doy para que puedas, siquiera por esta noche tener buena cama y cena

—¡Déjeme usted que le besé la mano!

—Quita, tontuela.

—¡Que Dios se lo pague á usted!

Un duro! ¡Estoy más contenta!..

—No será falso, ¿verdad?

—¿Cómo, muchacha! ¿Tú piensas...?

—No señor, perdóné usted...

Pero ¡vamos!.. la sorpresa...

Si voy á volverme loca de alegría... ¿Quién dijera!..

—¿Que Dios le premie en el mundo y le dé la vida eterna!

Y apretando entre sus manos convulsivas la moneda, corrió por la calle abajo, veloz como una saeta.

A la mañana siguiente se comentaba en la prensa el hecho de haberse hallado en el quicio de una puerta, ¡el cadáver de una niña! abrazado á una muñeca!

VITAL AZA

## NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 22 (8,45 m.)

Telegrafían á El Imparcial desde San Sebastián que es cierto que el Sr. Woodford ha presentado un ultimatum á nuestro gobierno en que le apremia para que la guerra esté terminada en primer de Noviembre. Añade que es igualmente cierto que el Sábado vendrá á Madrid el Sr. Woodford.

Madrid 22 (8,45 m.)

Dicen de la Habana que standisiando los rebeldes el fuerte de... chosa llegó la columna del general...

Loque para auxiliario dándoles una carga el escuadrón de Hernan Cortes que les causó quince muertos teniendo por nuestra parte dos y catorce heridos.

## Noticias

Por el Gobierno civil, se ha convocado para el día 10 de Octubre próximo a nueva elección de concejales del distrito de la Escuela de niños de la villa de Santa María de las Hoyas, debiendo tener lugar la reunión de la Junta municipal del Censo para la designación de Candidatos y nombramientos de Interventores el Domingo tres de dicho mes y el escrutinio general el jueves 14 del mismo.

Las reclamaciones y demás actos posteriores al escrutinio general, se ajustarán al procedimiento y plaros que determinan los reales decretos de 5 Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891.

De regreso de su expedición veraniega hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado al catedrático de Agricultura de este Instituto, nuestro querido amigo don José María Hernansaez,

Sea bien venido.

*Pronósticos del tiempo por el doctor*  
Hoy ha dado comienzo el cuarto

cuarto en la luna actual. Desde este día nos encontramos en un período de verdadera gravedad; Alternativamente sufriremos lluvias y vientos. La tempestad dominará en España, siendo los días de mayor intensidad el 22 y 23, en que verificará su entrada el equinoccio de otoño.

Por dicha causa esta quincena será altamente peligrosa para la navegación marítima y las labores agrícolas; siendo seguro que la salud de los enfermos crónicos se resentirá notablemente.

Con pequeña variación seguirá dominando este período hasta fin del mes actual.

El tiempo se mostrará crudo descendiendo notablemente la temperatura en toda la península, con especialidad en las provincias del Norte de España.

Comienza a regir la luna nueva el próximo día 26.

Pasada la influencia del equinoccio, se disfrutará de algunos días de buen cielo, aunque la fuerte humedad atmosférica dará lugar a destemplanza en la temperatura.

Las grandes lluvias de los días anteriores producirán inevitablemente crecidas de los ríos, desbordamientos e inundaciones que causaran perjuicios a la agricultura.

Hoy se ha recibido en el Gobierno Civil de esta provincia la Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 18 del actual, disponiendo en vista de la solicitud que le dirigió el Sr. Gobernador Civil en nombre de los Sres. Diputados y representaciones de varios pueblos, se verificase por este año el aprovechamiento de árboles por reparto vecinal y ampliando

el plazo para que los pueblos justifiquen su derecho al mismo.

El mismo día que el Sr. Ministro firmó, la indicada Real orden dirigió expresiva carta a la primera Autoridad de esta provincia, participándole la espresada resolución.

### Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones: Joaquín Muñoz 66 años.

Nacimientos: Anastasio José Sánchez Martialay.

## Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

SEPTIEMBRE

SOL sale 5,45 mañana; pónese 6,1 tarde

23

265

JUEVES.

100

San Lino.

### Cultos religiosos.

San Lino, papa y martir.

La misa y oficio divino son de San Lino, papa y martir con rito semidoble y color encarnado, haciendo

dose conmemoración de Santa Tecla virgen.

En la merced da principio la novena a las cinco de la tarde, saliendo a continuación, la procesión por las calles de costumbre con asistencia de las Autoridades y Corporaciones.

## Bolsa de Madrid

Calificación del 21 de Septiembre de 1897.

CUDOS CAMBIOS.	
Deuda perpetua a 4 por 100 interior....	65,20
Id. id. en títulos pequeños.....	63,1
Id. series G y H.....	67,6
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior....	81,5
Id. en títulos pequeños.....	35,4
Id. series G y H.....	00,0
Deuda a 4 por 100 amortizable.....	78,9
Idem títulos pequeños.....	79,6
Obligaciones de Aduanas.....	96,5
Banco de España.....	000,0
Compañía Arrendataria de Tabacos....	212,0
Paris á la vista.....	00,0
Oro nuevo.....	00,0

## ANUNCIOS PREFERENTES.

En el café público «La Tertulia» se venden de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde toda clase de licores fino a precios económicos, así como servicio consistente en bandejas de diferentes tamaños, teteras, cafeteras, y demás utensilios necesarios para esta clase de establecimientos, estando también de venta una mesa de billar completa ó sea con todos sus accesorios, y un tilburi ó coche con aparejos y caballo para engancharlo.

Calle del Instituto, 6.

SORIA Imp. de Abdón Parez.—1897

Postigo, 2.

veros. Sin embargo... debí reconocer en ese aire de majestad.

—¿Cómo os llamáis?—preguntó Dubois interrumpiendo los cumplimientos del buen hombre.

—Me llamo Juan Buvat y soy vuestro servidor.

—¿Qué destino tenéis?

—Empleado en la biblioteca.

—¿Y tenéis que hacerme revelaciones relativas a España?

—Así es, señor. El caso fué que como mi destino me deja libres seis horas por la noche y cuatro por la mañana, y como Dios me ha dado un buen carácter de letra, hago copias.

—Sí, ya os comprendo. Se os habrán dado á copiar documentos sospechosos y vos me los traéis, ¿no es así?

—Todo este rollo, señor—dijo Buvat teniendo la mano hacia Dubois,

Dubois dió un salto desde su asiento hasta donde estaba Buvat, cogió el rollo de papeles, fué á sentarse en su bufete y examinó los documentos.

Los primeros que miró estaban en español, pero como Dubois había estado ya dos veces en España y hablaba alguna cosa el idioma de Calderon

y Lope de Vega, se dió cabal idea de su importancia. Eran nada menos que la protesta de la nobleza, la lista nominal de los oficiales que solicitaban entrar al servicio del rey de España y el manifiesto escrito por el cardenal de Polignac y el marqués de Pompadour para sublevar el reino.

Estas diferentes piezas estaban destinadas directamente á Felipe V, y una nota que Dubois reconoció ser de mano del mismo Callamare, anunciaba que estando muy próximo el desenlace de la conspiración daría cuenta día por día á Su Majestad Católica de todos los acontecimientos que pudieran retardar ó acelerar el desenlace.

Después venía como complemento el famoso plan de los conjurados que han visto nuestros lectores, y que habiendo quedado por equivocación entre los demás documentos traducidos al español, había hecho sospechar á Buvat. Con el plan iba también la copia que el buen hombre había comenzado á hacer y que dejó interrumpida en estas palabras:

«Hacer lo mismo en todas las provincias.»

Buvat había seguido con cierta ansiedad todos los movimientos de la fisonomía de Dubois: le había visto pasar del asombro á la alegría y

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

## GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	—	43.598.510
TOTAL.....	—	55.598.510

32 años de existencia.

### Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredi- la confianza que inspira al público, habien- do por siniestros desde el año 1864, de su dación, la suma de pesetas 59,159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capita- les diferidos, á primas más reducidas que cual- quiera otra Compañía.



GRAN FARMACIA  
DEL  
Doctor Monge



miad o n con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada de Madrid el año 1882.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos años y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada con- fianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acciada prác- tica propiense rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos y si- mos dotados de inspreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magi- trales, propias de la casa, es vastísimo y llovese competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que esta toges pomposo nombre de *Específicos*.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidad, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos dt- ten a autores de más nombradís.

Unico depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar ins- tantáneamente el dolor de muelas rabioso

## Áibaf Serdna DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honra y riqueza.

—10, POSTIGO, 10.—SORIA.—

## JULIAN RUIZ Y RUBIO



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

—Collado, 76.—Soria.—



Se responde de la perfección de cuantos trabajos se cons- truyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos própticos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

de la alegría á la impasibilidad.

Dubois, á medida que iba leyendo había cru- zado una pierna sobre otra, se había mordido los labios y se había rascado la nariz, pero todo esto era poco comprensible y significativo para Buvat que al finalizar la lectura no había comprendido en la fisonomía del arzobispo mas de lo que comprendió del español despues de haber hecho las copias.

En cuanto á Dubois, conocia que este hombre acababa de entregarle el hilo de una trama de la mayor importancia y estaba pensando en los me- dios de averiguado todo hasta el fin. Esto es lo que significaban sus piernas cruzadas, sus labios mordidos y las frotaciones de la nariz.

Al fin pareció que había tomado unna tesolu- ción.

—Sentaos, mi buen amigo, sentaos—le dijo.

—Gracias, señor—contestó Buvat temblando

—no estoy cansado.

—Observo que os tiemblan las piernas.

En efecto, desde que había leído el acta del tormento de Van-den-Enden tenía Buvat en las piernas un temblór nervioso semejante al que se nota en los perros cuando se están muriendo de

—Me haceis demasiado honor, señor--contestó Buvat sin moverse de su puesto.

—Cerrad la puerta y salid--dijo Dubois al por- tero.

El portero obedeció.

Como la puerta al cerrarse vino á herir la parte trasera de Buvat con un golpe inesperado dió un salto hacia adelante.

Asustado Buvat por un momento, trató de aseguraree sobre sus piernas y se quedó inmóvil mirando á Dubois con ojos espantados.

En efecto, Dubois tenía una facha extrava- gante,

--Vamos, señor--dijo Dubois sentándose y cru- zando la pierna derecha sobre la izquierda.--¿ha- beis solicitado hablarme? Aquí me tenéis, ya es- cucho.

—Pero, señor, yo he solicitado hablar á mon- señor el arzobispo de Cambray.

—Yo soy.

—¿Como! ¿Sois vos?—dijo Buvat cogiendo su sombrero con las dos manos y haciendo una cor- tesía hasta besar el suelo.—Perdonad señor, no había conocido á vuestra eminencia! Verdad es que esta es la primera que tengo el honor de